

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

REFERENCIA: PROCESO N°04 DE 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA ATENCIÓN INTEGRAL MUJERES EN PERIODO DE LACTANCIA, NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS.

FECHA: 12 de Febrero de 2025

1. PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 24 de enero de 2025 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos.

Las observaciones a los Términos de referencia fueron recibidas hasta el 28 de enero de 2025, hasta las 04:00 pm., y se dio respuesta a las observaciones, mediante oficio publicado en la página web de la Entidad el día viernes 31 de enero de 2025.

El día 07 de febrero 2025, se realizó la apertura de las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de referencia, tal como se detalla a continuación:

PROPONENTE	RAD	ORIGINAL FOLIOS	COPIA FOLIOS/ USB-CD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA	POLIZA ASEGURADORA N° VALOR	OBSERVACIONES
NUTRISER COLOMBIA S.A.S	R873	1893	1893	07/02/2025 1:46PM	\$ 12.718.454.454	SEGUROS DEL ESTADO	
						N° 65-44101237006	
						\$ 1.272.140.087,90	

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, se realiza el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos Jurídicos, financieros y técnicos, como se describe a continuación:

Los proponentes deberán tener en cuenta en este informe, que todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento, tal como está establecido en los términos y según este informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados y cuales son insubsanables, lo cual dará lugar a inhabilitar toda la oferta.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Directora de Contratación, el profesional Especializado-Gerencia y por la Oficial de Cumplimiento de Sarlaft,

según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	NUTRISER COLOMBIA S.A.S	X		

CONDICIONES DEL SARLAFT

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES DEL SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	NUTRISER COLOMBIA S.A.S	X		

RESULTADO VERIFICACIÓN JURIDICA	
PROPONENTE	HABILITA
NUTRISER COLOMBIA S.A.S	HABILITADO

Los proponentes anteriormente citados deberán subsanar los requisitos, por escrito radicado en el Centro Administración **Documental. Carrera 50 No. 44-27, conforme cronograma.**

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluadas por el área financiera de la E.S.E METROSALUD, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportado por el proponentes, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	NUTRISER COLOMBIA S.A.S	X		LIQUIDEZ: 3,70 ENDEUDAMIENTO: 0,53 RAZON DE COBERTURA: 9.48 RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: 0,39 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,18 CAPITAL DE TRABAJO: 49.412.425.000 Ver informe financiero

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CUPO CREDITO		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	NUTRISER COLOMBIA S.A.S	X		SE VALIDA AUTENTICIDAD EN https://consulta.autenticsign.com/search-response VALOR APROBADO \$2.544.276.416

RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA	
PROPONENTE	HABILITA
NUTRISER COLOMBIA S.A.S	HABILITA

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, como se detalla en los informes anexos a este informe de evaluación:

NOTA: el proponente deberá revisar los documentos anexos denominado la EVALUACION TECNICA y EVALUACION VEHICULOS de estos subsanar cada uno de los aspectos solicitados por los evaluadores.

RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	
PROPONENTE	HABILITA
NUTRISER COLOMBIA S.A.S	NO HABILITA

D. EXPERIENCIA

PROPONENTE: NUTRISER NIT 900.084.859-4

EXPERIENCIA								
Valor en Salarios : 100% = 9.834 60% = 5901								
PROPONENTE: NUTRISER NIT 900.084.859-4								
N°	N° RUP	INTEGRANTE	CONTRATANTE	OBJETO	CODIGO UNSPSC	SMLMV	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
1	23	NUTRISER	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Suministro de paquetes nutricionales en los periodos vacacionales y de receso académico de semana santa, para los estudiantes matriculados en las instituciones oficiales del Municipio de Rionegro	93131600 80141700 85151700 93141500 50131600 50131700 50151500 50161500	5853,55	CUMPLE	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA OBJETO
2	26	NUTRISER	MUNICIPIO DE SABANETA	Prestación de servicios para la operación del programa de alimentación escolar y suministro de alimentos en el Municipio de Sabaneta	93131600 80141700 85151700 93141500 50131600 50131700 50151500 50161501	5424,36	CUMPLE	EN EL RUP REGISTRA SMMMLV 6012,33 AL VALIDAR ACTA DE LIQUIDACION EL VALOR PAGADO EN SMMMLV CORRESPONDE A 5424,36

3	24	NUTRISER	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SUMINISTROS	Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar lote Nro 3 "ración industrializada y vaso de leche"	93131600 80141700 85151700 93141500 50131600 50131700 50151500 50161502	11848,27	CUMPLE	CONTRATO COMO INTEGRANTE DE UT CON EL 40% PARTICIPACIÓN VALOR TOTAL DEL CONTRATO 29.620,66 SMMLV CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA OBJETO Y PRESUPUESTO OFICIAL IGUAL O SUPERIOR AL 60%
4	38	NUTRISER	MUNICIPIO DE SABANETA	Prestación de servicios para la operación del programa de alimentación escolar y suministro de alimentos en el Municipio de Sabaneta	93131600 80141700 85151700 93141500 50131600 50131700 50151500 50161503	1980,30	CUMPLE	EN EL RUP REGISTRA SMMLV 3964,72 AL VALIDAR ACTA DE LIQUIDACION EL VALOR PAGADO EN SMMLV CORRESPONDE A 5424,36
5	57	NUTRISER	FUNDACIÓN EPM	Suministro y entrega de kits de alimentación para la línea estratégica de ayuda humanitaria en el marco del fondo abrazando con amor	93131600 80141700 85151700 93141500 50131600 50131700 50151500 50161504	514,46	CUMPLE	

RESULTADO VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	
PROPONENTE	HABILITA
NUTRISER COLOMBIA S.A.S	HABILITADO

3. RESULTADOS CONSOLIDADOS:

El proponente deberá subsanar los requisitos exigidos en cada ítem de verificación:

PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	EXPERIENCIA	RESULTADO
NUTRISER COLOMBIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de condiciones, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

Teniendo en cuenta que las ofertas presentadas requieren subsanar requisitos jurídicos y técnicos, no se procede a la calificación de la oferta hasta tanto se culmine el periodo de subsanación.

5. TRASLADO DE LA EVALUACION.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se da traslado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las **observaciones que consideren pertinentes** y para que **puedan subsanar** la información respectiva que se indica en este informe, si a ello hay lugar sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, tal como lo indica los términos de referencia, por escrito radicado en el Centro Administración Documental de Metrosalud, ubicado en la Carrera 50 No. 44-27, piso 1, Hasta el Viernes 14 febrero de 2025 hasta las 03:30 pm.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud 12/02/2025

ORIGINAL FIRMADO

JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ

Gerente

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Andrés Jiménez Benavides – Profesional Especializado Gerencia	Original firmado	Febrero 2025
Proyectó:	Adriana María Gallego – Profesional Salud Pública.	Original firmado	Febrero 2025
Aprobó:	Adriana María Velásquez Arango – Jefe Jurídica	Original firmado	Febrero 2025
Aprobó:	Esperanza Peñaranda Pineda - Directora contratación	Original firmado	Febrero 2025
Aprobó:	Mauricio Jaramillo Montoya- Subgerente Administrativo y Financiero	Original firmado	Febrero 2025
Aprobó:	Alejandro Camargo Orozco- Líder de Salud Pública	Original firmado	Febrero 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			